



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe exhorta al Poder Ejecutivo de la Provincia para que a través del organismo competente solicite al Poder Ejecutivo del Estado Nacional el abordaje de la crisis que enfrenta el sector arrocero de los Departamentos de San Javier y Garay, en especial atendiendo la situación de los pequeños y medianos productores que resultan más vulnerables ante la situación económica y climática que sufre el sector. Ante esta situación resulta menester urdir, repensar e implementar políticas que acudan en auxilio de los grupos perjudicados.

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El sector arrocero de la Provincia de Santa Fe ha mantenido en 2015 el tercer puesto entre las provincias productoras con el 19% de la superficie nacional destinada a esta explotación, distribuyéndose principalmente en los Departamentos de San Javier y Garay, afincado en la denominada Cuenca del Saladillo. No obstante, si bien la superficie sembrada desde el año 2001 se fue incrementando año a año, mérito al esfuerzo e inversión en infraestructura básica y tecnología que redundara en la baja de los costos de producción en relación con otras provincias, a partir de las campañas de 2012 se aprecia una tendencia a la caída de los rendimientos promedios en virtud de un conjunto de factores que impactaron nocivamente en la producción: a) climáticos; b) económicos, con bajos precios, en función de la pérdida de mercados externos que derivó en la saturación del mercado interno, toda vez que el 70% de la producción del arroz argentino se exporta. Además el incremento de los costos operativos por los insumos importados; c) incidencia de enfermedades, como el hongo *Pyricularia* y la maleza invasora arroz rojo o colorado que ha proliferado en aproximadamente el 40% del total de las hectáreas sembradas. En consecuencia, la conjunción de estos elementos negativos ocasionó el ineluctable deterioro de la rentabilidad y la obvia pérdida del equilibrio de la actividad que se proyectó marcando una progresiva tendencia a la regresión de la superficie sembrada. La disminución alcanza aproximadamente 5.600 ha para la



actual campaña, representando un -13% respecto a la anterior. De tal guisa, el contexto explicitado implica un 15% menos de productores, que poseen en su mayoría menos de 500 ha, que han suspendido o abandonado la actividad, en virtud, claro está, a la merma de la rentabilidad: rindes cercanos o por debajo del rendimiento de indiferencia durante tres campañas consecutivas, con altos costos de producción principalmente por insumos en dólares, bajo precio del comoditie, mercados con sobre oferta de arroz cáscara y exportaciones limitadas. Los factores señalados se conjugan en desmedro de los productores de menor escala que no se refleja en la suma de la producción total de la Provincia, pues, el sector viene evidenciando una concentración por el acceso de capitales que se trasladan desde otras provincias y multinacionales que compensan, en función de la escala de inversión, la menor producción de los medianos y pequeños productores. Este escenario permite aventurar, como lo muestra la tendencia decreciente, que disminuirá la demanda de mano de obra con impacto en las condiciones socio-económicas en su zona de influencia.

A lo vertido se suma que en la actual campaña, 2015-2016, las condiciones climáticas no fueron las adecuadas para el rinde de este cereal. Las constantes lluvias y la consecuente crecida del Río Paraná perjudicó la infraestructura que en condiciones normales se alimentan las estaciones de bombeo con energía eléctrica, ante la llegada del agua se debió retirar estas bombas a zonas más altas, siendo reemplazadas por motores a explosión, agravando el costo de la explotación. El resultado de la ecuación que arrojan las condiciones naturales y económicas es así elocuente respecto a la emergencia que afecta a los grupos de productores más vulnerables.

Tomando como fuente el cuadro de Evolución del área sembrada en la Provincia de Santa Fe del informe de situación arroceras elaborada por el ing. Rodolfo Vicino del Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe, Delegación Santa Fe, se observan tres períodos en los últimos quince años. El primer período comprende el año 2001-2010, donde el sector logró importantes avances en productividad con inversión en infraestructura, capacitación y un salto tecnológico apreciable en la empresa. El segundo período 2010-2013, el sector muestra un estancamiento en la productividad con la presencia de contratiempos en materia de rendimiento y rentabilidad. La presencia de la agroindustria se hizo más notoria avanzando en molinos arroceros integrados hacia abajo con capacidad de autoabastecimiento, (siembran alrededor de 14.500 ha), que con la pérdida de competitividad internacional del sector industrial arroceros, se colige la presión del precio del arroz hacia la baja. La pérdida de competitividad externa ha ido aumentando el stock de arroz cáscara



aumentando la presión señalada con precios por debajo del nivel de costos del productor. Sin hesitar se llega al tercer período iniciado en la campaña 2014 siendo el momento más crítico de los últimos 15 años donde se vislumbra la caída del área sembrada, de 45.000 se pasó a 38.000 ha de la cuales ya se advirtió que 14.500 son cultivadas por el grupo de las agroindustrias (Adecoagro SA y Cooperativa de Arroceros de Villa Elisa Lta), unas 5.500 ha por agroindustrias santafesinas quedando el resto en productores integrados y no integrados a molinos arroceros. De modo que aparecen grupos de productores de baja escala sin capacidad de sobrevivir a la crisis de este último período si no se implementan medidas destinadas a su rescate, sin perjuicio de que los problemas aquejan a todos los grupos del sector por la caída de la rentabilidad, como se expresó, en el caso de los integrados y los de mayor escala ajustan hacia abajo agravando la situación de los pequeños y medianos productores que se ven impedidos de continuar con la actividad.

En consecuencia, Sr Presidente, solicita a mis pares tengan a bien acompañarme en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.